



**ACTA DE APERTURA, VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA (SOBRE NUM. 2) Y
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE “SERVICIO DE OBRA DE
REPARACIÓN Y PROTECCIÓN DE PARAMENTOS INTERIORES DE LA ESTACIÓN DE
BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) Nº 5.”**

EXP. CONTRATACIÓN: OB-2021-001

Fecha y hora de celebración

14 de octubre de 2021 a las 11:30 h.

Lugar de celebración

Sesión Telemática (online, mediante Videoconferencia)

Asistentes

SUPENTE VICEPRESIDENTE - CMH

SUPENTE SECRETARIA - FRS

VOCALES – JJSM, DGG, JAFM

Invitados Asistentes

-

Orden del día:

- 1.- Acto de apertura Sobre núm. 2 “Propuesta Económica”.
- 2.- Acto de valoración Sobre núm. 2 “Propuesta Económica”.
- 3.- Resumen de puntuaciones.
- 4.- Propuesta de Adjudicación.

Se Expone:

1.- Acto de apertura Sobre núm. 2 “Propuesta Económica”.

Se procede a la apertura del sobre núm. 2, indicado como contenedor de la Propuesta Económica, para proceder a la valoración de su contenido, presentada por los tres (3) licitadores que han sido admitidos:

- **APIMOSA S.L. (NIF: B41365834).**
- **CONSTRUCCIONES RASCON, S.L.U. (NIF: B21115225)**
- **ODIEL TÉCNICAS Y MANTENIMIENTO, S.L. (NIF: B21330121)**

2.- Acto de valoración Sobre núm. 2 “Propuesta Económica”.

Una vez realizada la apertura del Sobre nº 2, se evalúa conforme a la fórmula aritmética recogida en la Cláusula 14.2 del PCAP, siendo la oferta y la puntuación, la que se manifiesta seguidamente:

- **APIMOSA S.L. (NIF: B41365834).**

Oferta Económica Valor: 64.287,950 € y Puntuación: 76,382. Valoración conforme formula establecida en Cláusula 14.2 del PCAP.



➤ **CONSTRUCCIONES RASCON, S.L.U. (NIF: B21115225)**

Oferta Económica Valor: 72.836,94 € y Puntuación: 66,993. Valoración conforme formula establecida en Cláusula 14.2 del PCAP.

➤ **ODIEL TÉCNICAS Y MANTENIMIENTO, S.L. (NIF: B21330121)**

Oferta Económica Valor: 60.994,34 € y Puntuación: 80,000. Valoración conforme formula establecida en Cláusula 14.2 del PCAP.

3.- Resumen de Puntuaciones.

De acuerdo con la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la Mesa de Contratación, resuelve admitir todas las ofertas económicas.

Por tanto, el resumen de las puntuaciones quedaría como se relaciona a continuación en el cuadro nº 1:

LICITADOR	Puntuación Técnica	Puntuación Económica	TOTAL
ODIEL TÉCNICAS Y MANTENIMIENTO, S.L. (NIF: B21330121)	17,000	80,000	97,000
APIMOSA S.L. (NIF: B41365834)	14,500	76,382	90,882
CONSTRUCCIONES RASCON, S.L.U. (NIF: B21115225)	14,250	66,993	81,243

Cuadro nº 1

4.- Propuesta de Adjudicación.

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación Propone al Órgano de Contratación, la siguiente lista de acuerdo con la puntuación obtenida por el licitador en las diferentes fases:

➤ **ODIEL TÉCNICAS Y MANTENIMIENTO, S.L. (NIF: B21330121) Propuesto para la adjudicación.**

Total, criterios CJV: 17,000 puntos.
Total, criterios CAF: 80,000 puntos.
Total, puntuación: 97,000 puntos.

Y sin más asuntos que tratar, yo, como secretaria suplente, certifico con el visto bueno del vicepresidente suplente siendo las 13:30 horas de la fecha indicada en el encabezamiento de esta Acta.

 **AGUAS DE HUELVA, S.A.**
FRS, CMH,
Secretaria Suplente de la Mesa Vicepresidente Suplente de la Mesa